

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 02
1-2022-26 OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS
CORREGIMIENTOS NÍSPERO FLAMENCO Y ÑANGUMA EN EL MUNICIPIO
DE MARÍA LA BAJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
DATOS GENERALES

FECHA:	05 de diciembre de 2023
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	POR EL PDA AGUAS DE BOLÍVAR Roberto Jesús Guardela Rodríguez - Jefe Oficina asesora de planeación Leonardo Javier Cabarcas Santos - Profesional, asistente ejecutivo de gerencia Oficina de planeación. Iliana Hernández- Jefe área de proyectos POR EL MINISTERIO Néstor Fabian Romero Braga - Grupo de evaluación de proyectos - Subdirección de proyectos MVCT – Líder del proyecto.
INVITADOS:	

OBJETO:

Verificar el estado actual del proceso de estructuración del proyecto denominado OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS NÍSPERO FLAMENCO Y ÑANGUMA EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, en ruta de radicación ante el mecanismo de viabilización de proyectos en respuesta a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo con la Comunidad Étnica Especial de la vereda El Nispero del municipio de MARIA LA BAJA (BOLÍVAR).

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación del estado del proyecto de optimización de acueducto

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. Definición de compromisos

DESARROLLO:

El PDA de Bolívar convoca a la mesa de trabajo con el objeto de verificar el estado de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo celebrada presencialmente en MARÍA LA BAJA el 05 de septiembre 2023, en relación con el proceso que se surte en el marco del Plan de Atención Social para la Comunidad Étnica Especial del Níspero, adelantado por la Unidad Nacional de víctimas y el Ministerio del Interior, de la cual hizo parte el VASB, junto con otras entidades como Defensoría del Pueblo y Procuraduría General.

Se inicia la mesa, para lo que toma la palabra el PDA a través del jefe de planeación Roberto Guardela aclarando el tema principal de esta y la importancia de organizar la manera en cómo se le va a transmitir la información del proyecto a la comunidad de interés, que de tal forma le quede claro a la población como es y así mismo cómo va el proceso del proyecto y lo que este pretende

Seguidamente toma la palabra Néstor Romero quien recordó que el 5 de septiembre del presente año se realizó una mesa con la Procuraduría General, la Defensoría del Pueblo y miembros de la comunidad, en la cual se pudo identificar este proyecto como un plan que debería adelantarse por parte de las instancias pertinentes la gestión de los recursos y por parte del ministerio una completa disposición para atender todas las inquietudes presentadas en la estructuración del proyecto, no solo esto, también estar pendientes cuando este esté listo para ser radicado y que se pueda empezar su proceso formal de viabilización.

Seguido a esto se pidió hacer un bosquejo de cómo se encontraba el proyecto actualmente, el alcance, los requerimientos, interventoría etc. Para dar respuesta a esto interviene la ingeniera Iliana Hernández quien explicó la parte más técnica del proyecto, clarificando que este entro a comité de viabilización, pero en su momento no fue viabilizado, fue descartado.

Se tomaron las decisiones necesarias para así ajustar las falencias que tenía el proyecto, especialmente asociado al componente presupuestal como también el precio de los terrenos que demanda el proyecto.

Este proyecto requiere de varios predios para localización de estructuras puntuales, uno es el del pozo profundo, otro es el del pozo profundo existente que es el mismo lote en donde se proyecta el tanque de almacenamiento y el otro es el de los tanques que alimentarán a los centros poblados de Níspero y Ñanguma. Estos 2 últimos predios si tienen sana posesión por parte de la alcaldía siendo solo uno el que no lo tiene, por ser privado que es donde se instalaran los paneles solares y el sistema

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

de bombeo. Cabe resaltar que este proyecto beneficiara a 600 usuarios de esta población.

Finalmente se hace una descripción de la parte estructural del proyecto, donde se ubicará la PTAR y cuáles son los predios que se tienen destinados hasta el momento.

Para finalizar esta socialización se quedó en seguirle haciendo seguimiento al avance de la documentación del proyecto y su requerimiento para poder radicarlo complementemente.

Néstor Romero solicita que se confirme y oficialice por parte del PDA la celebración de la mesa de trabajo presencial con la comunidad en el sitio del proyecto el 20 de diciembre 2023, como se definió en la mesa del 5 de septiembre 2023.

El jefe de planeación del PDA indica que en próximos días se procede con dicha invitación.

De igual manera el agente del MVCT solicita que para poder llegar a la mesa del 20 de diciembre con un avance concreto con respecto a lo tratado el 5 de septiembre, se proceda por parte del PDA a la radicación del proyecto ante el mecanismo, para así mismo y eventualmente, alcanzar a presentar un avance del proceso de viabilización ante la comunidad beneficiaria.

Planteado lo anterior, se agota el orden del día.

Conclusiones y cierre.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Confirmar la mesa presencial del 20 de diciembre	Planeación PDA	11 de diciembre 2023
2	Radicar el proyecto ante el mecanismo	Planeación PDA	18 de diciembre 2023
3	Generar reporte del proceso de viabilización	Evaluador del proyecto MVCT	20 de diciembre 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	posterior a la radicación		
--	------------------------------	--	--

FIRMAS: no aplica (mesa virtual)

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Néstor Fabián Romero Braga – grupo de Evaluación

Fecha: 13-12-2023

